III.

Disposiciones para un avenimiento.—Nueva nota de los aliados.—Doblado señala á Córdoba para conferenciar.—Propone Prim el rancho de la Purga.—Atractivo que ofrecían las tierras templadas.—La aldea de la Soledad.—Allí se verifica la conferencia.—Salen Doblado y Zaragoza á encontrar á Prim.—Intenciones de los aliados.—Conversación entre los Sres. Prim y Doblado.—Los Preliminares.—Se aplazan las negociaciones para el 15 de Abril.—Proyecto de D. Nicolás Corpancho.—Venida de Mr. Lamprière.—Las victorias obtenidas en Kentucky modifican las resoluciones de Napoleón.—Nuevas proposiciones de Mr. Corwin.—Alégrase Seward del fracaso de España.—El Sr. Tassara declaró que el Archiduque Maximiliano no satisfacía á España.—Ofertas de los norte-americanos.—Triunfos del partido unionista.—Lincoln resuelve la emancipación parcial de los esclavos.—Nombra al general Scott ministro en México.—Opinión de Mr. Bancroft acerca de éste país.—El Senado norte-americano reprueba el tratado para auxiliar á México.—Avanzan los aliados para el Interior.—Intrigas de Saligny.—Niega haber firmado la alocución.—Escena escandalosa entre los comisarios.—Nuevo ataque á Matamoros.—Carbajal se retira á Bronswille.—Dudas que suscitan los Preliminares.—Circular con que los acompaña D. Jesús Terán.—Llega Laurencez á Veracruz.—Sus fuerzas quedan comprendidas en el tratado de la Soledad.—Llega también Almonte.—Trae nuevas instrucciones de Napoleón.—Grandes poderes conferidos á Saligny.—Flota en Veracruz el pabellón mexicano.—Declaración de los Estados-Unidos contra la monarquía en México.—Chile encabeza una manifestación en el mismo sentido.—Influencia de los triunfos de las armas federales en el Norte de América.—Regresan á la capital de la República Mexicana algunos batallones.—Napoleón desaprueba los Preliminares.—Inglaterra los aprueba.—Hace lo mismo España.—Falsa política de Napoleón III.—Declara libre la acción de la Francia.—Disposiciones del general Zaragoza.—Explosión del parque en Chalchicomula.—Los emigrados mexicanos continúan sus trabajos en París.—Es atacada en España la candidatura del Archiduque Maximiliano.—La sostiene el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Maximiliano y el Véneto.

La situación asumió un aspecto enteramente nuevo é inesperado. Al dirigirse los aliados al gobierno de México parecía que se manifestaban en sentido amistoso, y de la contestación de ese gobierno se desprendía que aceptaba las quejas de Francia é Inglaterra y únicamente vacilaba con respecto á España, potencia que si no les era necesaria á las otras dos, no podían romper con ella el tratado aceptado deliberadamente por las tres Naciones.

El nombramiento del general Prim para comisario regio, había hecho esperar un arreglo en las dificultades con España; así lo hacían creer sus antecedentes y las relaciones de familia; aunque no traía preconcebido proyecto alguno, parecía animado de disposiciones más bien favorables que hostiles. En un despacho que dirigió á Calderón Collantes el 27 de Enero (1862), le dice: "no hay aquí contra los ingleses y los franceses el odio y los rencores que contra los españoles, y tan depravados sentimientos, por inmerecidos que sean, no por esto son menos profundos y generales. Es indispensable que no haya separación entre las tres potencias."

A mediados de Febrero las fuerzas aliadas llegaban tan solo á la Tejería, término de un pequeño ramal de ferrocarril, y á Medellín que está á un lado de Veracruz; ningún movimiento podían concertar sobre México, y aun esa reducida extensión ocupada por los aliados fuera de las murallas de Veracruz, la habían conseguido por petición que dirigieron al general Uraga. La región que rodea á Veracruz se

había vuelto ya peligrosa, por haberse declarado el vómito en el campamento de los europeos, y esto se conocía en los trasportes que salían para Cuba, llevando gran número de enfermos. Contra ese enemigo no tenían los aliados otra defensa, que refugiarse en sus buques ó pasar á las tierras altas del interior de la República.

Resuelto el general Doblado, jefe del partido que estaba en favor de la paz, á agotar todos los medios conciliatorios, antes de resistir con las armas las pretensiones de los aliados, y sin embargo de que el solo hecho de ocupar militarmente el territorio mexicano, sin previa declaración de guerra, era motivo suficiente para no entrar en negociaciones con quienes así faltaban á los preceptos de la ley de las Naciones, el general Doblado contestó á los comisarios regios, en 23 de Enero, diciéndoles en tono benévolo, que la República se hallaba en paz reconociendo la autoridad del gobierno federal que estaba resuelto á hacer justicia á las reclamaciones de los aliados; que el ofrecimiento de fuerza armada que éstos hacían no era necesario para nada, sino más bien altamente inoportuno. Invitó á los plenipotenciarios aliados á concurrir á Orizaba con una guardia de dos mil hombres, para tratar con los comisionados del gobierno mexicano y concluir arreglos que aseguraran á las potencias aliadas la satisfacción de sus quejas: pero les pedía que reembarcaran las fuerzas restantes.

Los comisarios regios encontraron la respuesta satisfactoria, con excepción de la parte que se refería al reembarco de las tropas. El gobierno inglés participó de la misma opinión, pues convino en que, con excepción de esa propuesta que calificó de absurda, la respuesta del Sr. Doblado era tolerablemente satisfactoria. Los plenipotenciarios, consecuentes con su deseo de evitar las hostilidades y persuadidos de la necesidad de pasar al Interior, para evitar que sus fuerzas perecieran en la costa, se dirigieron de nuevo al gobierno el 2 de Febrero, y en una nota redactada por el almirante Jurien, dijeron: "que habían venido á llenar una misión civilizadora que deseaban desempeñar sin derramar una sola gota de sangre mexicana, y concluían informándole de que á mediados de Febrero se verían en la precisión, por motivos de sanidad, de marchar á Orizaba y Jalapa, en donde esperaban ser amistosamente recibidos." Al anunciar esta resolución á su gobierno el general Prim, le aseguró que tenían los aliados el firme propósito de avanzar hacia el Interior, para evitar á los soldados los malos efectos del clima tan insalubre, propósito que ya habrían llevado á ejecución, á no haber carecido de medios de trasporte.

El general Doblado contestó el 6 de Febrero, diciendo que como el gobierno mexicano ignoraba cual era la misión que habían traído á México los comisionados de las potencias aliadas, puesto que hasta entonces habían hecho promesas amistosas, pero indefinidas, cuyo objeto real nadie revelaba, no podía permitir el avance de las fuerzas invasoras, á no ser que se establecieran con claridad y precisión bases generales que hicieran conocer las intenciones de los aliados; y con objeto de fijar tales bases, invitó á los plenipotenciarios á que mandaran un comisionado á Córdoba, para conferenciar con otro del gobierno mexicano. Éste ignoraba todavía la misión que traían las potencias aliadas, que hasta entonces solamente habían hecho promesas amistosas pero oscuras, cuyo verdadero objeto nadie descifraba; por esto no se podía permitir el paso á las fuerzas invasoras si antes no se hacían con claridad declaraciones que diesen á conocer la intención de los aliados, y sobre las cuales se tratara más tarde con el detenimiento propio de los grandes intereses que se iban á versar. El Sr. Doblado señalaba ahora á Córdoba, para discutir esas bases y siendo así, antes de la mitad del mes de Febrero estaría dada la orden para que se permitiera el avance de las fuerzas aliadas á los puntos que se conviniera; sentados ya los preliminares, el gobierno podría, sin comprometer la Independencia nacional, conceder un permiso que antes podría considerarse como una traición.

Los comisarios contestaron el 9 de Febrero, que la decisión de los representantes no podía ser cambiada, y que las fuerzas aliadas marcharían hacia el Interior á mediados del mes de Febrero; manifestaban que deseosos de hacer un esfuerzo para evitar un conflicto que lamentarían profundamente, creían de su deber invitar al ministro de Relaciones Exteriores para que tuviera una entrevista con el conde de Reus, quien le daría en nombre de los representantes todas las explicaciones necesarias, con objeto de disipar las dudas injuriosas sobre la buena fe de las altas potencias que firmaron la convención de 31 de Octubre de 1861. También escribió el Sr. Prim, confidencialmente al Sr. González Echeverría, ministro de Hacienda, asegurándole que el gobierno no podría impedir que las tropas aliadas fueran á Orizaba y Jalapa, aunque perdieran mil hombres y que después nada bueno vendría para México ni para su actual gobierno. En consecuencia, quedaba aceptada la idea de tener una conferencia.

El día 10, antes de que los comisarios aliados recibieran la respuesta del gobierno mexicano, que fué hasta el 13, el general Zaragoza dirigió una comunicación á los aliados, en la que les decía: que si hasta entonces se había tolerado que las fuerzas de las potencias invasoras extendieran sus operaciones fuera de la plaza de Veracruz, sería indecoroso para un general mexicano permanecer impasible en vista de nuevos agravios, por lo tanto hacía saber al jefe de las fuerzas expresadas, "que las mantuviera en sus actuales posiciones que son: Tejería, Medellín, Paso del Toro y Loma de Piedra, pues si las avanzaba más, consideraría rotas las hostilidades y declarada la guerra, cumpliendo en este asunto con el sagrado deber que le imponen las leyes de México, como general en jefe de un cuerpo destinado á la defensa del Oriente." Esta notificación fué considerada por los aliados, en la octava conferencia que tuvieron en Veracruz, como agresiva, y determinaron comunicársela al gobierno de México, preguntándole si el general Zaragoza tendría la suficiente subordinación para no cometer un atentado contra las órdenes del Supremo Gobierno, afirmaban que si hubieran seguido su primer impulso, el general Zaragoza habría recibido desde luego el castigo que merecían su insolencia y gratuita provocación.

A la nota que dirigió el general Zaragoza "al general en jefe de las fuerzas aliadas invasoras de México," respondieron el 10 de Febrero los generales de éstas fuerzas calificando la comunicación "de poco atenta, escrita en estilo agresivo que nada justifica," y por lo mismo se abstenían de atenderla hasta la resolución del gobierno de la República, al que los representantes de las fuerzas aliadas se dirigieron con fecha del día anterior, proponiendo una conferencia entre el ministro de Relaciones extranjeras y el general en jefe de las tropas españolas, en el rancho de la Purga, el día 18 á las once de la mañana, con una escolta de honor de 50 infantes y 50 caballos; pero en vista del lenguaje agresivo del jefe del ejército de Oriente, los generales de las tropas aliadas deseaban saber, si la indicada conferencia podría ó no tener verificativo con dichas escoltas de honor.

El 13 de Febrero se recibió en Veracruz un extraordinario de México, con la noticia de que accediendo á la petición de los aliados, estaría el Sr. Doblado en la Purga el día 19, punto intermedio entre la Tejería y la Soledad. El 18 al medio día, llegó al puerto un ayudante del general Zaragoza con la noticia de que el ministro Doblado estaba ya en el cuartel general mexicano; pero que siendo la Purga un punto desprovisto de elementos, hasta de agua, proponía que tuviera lugar la entrevista en la Tejería ó en la Soledad. El conde de Reus eligió este último punto, á diez leguas de Veracruz y salió al día siguiente con cincuenta ginetes, antes de amanecer para llegar á las once de la mañana á la cita; el calor era excesivo y murieron cuatro caballos de los soldados que formaban la escolta de Prim.

Aunque los comisarios aliados recurrieron á las negociaciones por necesidad y los franceses redactaron algunas de las notas que se cambiaron con el gobierno de México, lo hicieron evidentemente con repugnancia, según lo manifiesta un despacho de Sir Charles Wyke, á causa de la odiosidad extrema que Mr. de Saligny abrigaba contra el gobierno del Sr. Juárez, de quien el contra-almirante La Gravière parecía ya también deseoso de deshacerse; pero cedieron á la necesidad suprema de seguir esa conducta, aun contrariando las órdenes que habían recibido de su gobierno, que atribuyó toda la culpa de tales negociaciones al general Prim, haciéndole el blanco de sus tiros envenenados, criticábanle que creyera en la vitalidad del gobierno de Juárez, en la habilidad de los ministros de éste y porque teniendo en el país numerosas relaciones, "pareció adoptar desde el primer día el fantasma de República que presidía Juárez, sin tener por los agravios que sus nacionales habían recibido, el menor resentimiento y sin cuidarse del pensamiento que había dictado el tratado en cuya virtud se hacía la expedición." A la actitud del general Prim atribuyó el gobierno francés las faltas de la expedición combinada, y que se discutiera con el Sr. Juárez la cuestión de regenerar á México, apareciendo que se encargaba precisamente al gobierno con cuya caída se contaba, que se hiciera juez de sí mismo y que consultara á las poblaciones oprimidas respecto á los sentimientos para con él. En cambio Inglaterra declaró que nunca había entendido que no debía de tratarse con el gobierno de hecho que hubie-

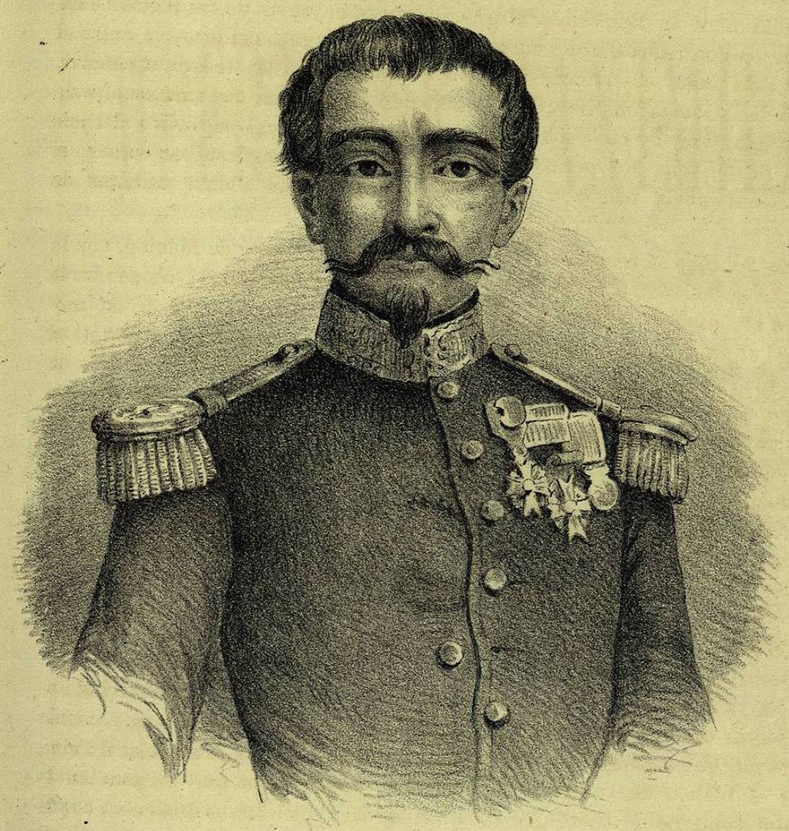

Cárlos Fernando de la Trille
conde de Laurencez.

General francés; vino con el segundo contingente del ejército expedicionario, y fué rechazado en Puebla el 5 de Mayo de 1862. Lamentó en una proclama, que el mal éxito de la expedicion se debiera á los falsos informes dados á Napoleon III.